

Acuerdo de 20 de julio, confirmando grados militares.

El Gobierno :

Con presencia de la comunicacion pasada por el Mando en Jefe á este Ministerio, fechada el 8 del corriente mes en que avisa haber dado ciertos ascensos á varios militares por órden general del 7 del mismo ; en uso de sus facultades,

Acuerda :

1º Confírmanse los grados de Teniente Coronel de las milicias de la República, al Capitan efectivo don Manuel María Batres, de esta ciudad : de Capitan efectivo de las mismas al graduado don Ramon Mayorga, tambien vecino de esta ciudad : de Capitanes graduados de las propias milicias á los Tenientes efectivos, don Dolores Rodriguez Blanco de Managua y don Feliz Olivares de Chinandega : de Tenientes efectivos de las citadas milicias, á los Subtenientes don Deciderio Miranda de Masaya y don Manuel Sándigo de Granada.

2º Estiéndaseles los despachos de ley y comuníquese.
Leon, julio 20 de 1863—*Castillo.*
